



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 7592/2026, mediante el cual se eleva el informe de los servicios prestados por la Clínica Fonoaudiológica en 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de los Servicios de la Clínica Fonoaudiológica "Lic. Lidia Nélida Rivarola" del Departamento de Fonoaudiología eleva al Consejo Departamental de Fonoaudiología, la evaluación de los informes finales 2025 presentados por los servicios en el mes de diciembre del mismo año, conforme a la OCD N° 7/2023.-

Que los criterios que se tuvieron en cuenta en la evaluación fueron informados previamente a las referentes de cada servicio cuando se realizó la solicitud de los informes finales para que fuesen contemplados en los mismos.

Que los mencionados criterios son los siguientes: 1). Participación docente efectiva: Total de integrantes (Nombres y apellidos completos, DNI, período de atención); 2). Cantidad de pacientes atendidos: 1. Número de sesiones semanales, 2. Período de atención; 3). Altas y bajas de pacientes; 4). Bienes de consumo utilizados; 5). Fecha límite de entrega del informe final del servicio: 1. A término: 10 de diciembre. 2. Fuera de término: fecha posterior; 6). Participación activa en la atención de pacientes por parte del referente; 7). Asignaturas con que articula.-

Que fueron evaluados los siguientes servicios: 1) Servicio Auditivo Integral; 2) Servicio de Foniatría y Vocología; 3) Servicio de neurorehabilitación del lenguaje en adultos; 4) Servicio de fonoestomatología; 5) Servicio de Deglución Integral. -

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología, reunido en sesión ordinaria el día 22 de abril de 2026, toma conocimiento y decidió de acuerdo al artículo 17, de la OCD N° 7/2023, aprobar el Informe de funcionamiento de los servicios de la Clínica Fonoaudiológica para el año 2025, según lo informado por su Coordinadora, Esp. Cecilia Fernanda CALZETTI.-

Que el Consejo Departamental solicita su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la evaluación por parte del Consejo Departamental de Fonoaudiología, de los informes finales de los Servicios de la Clínica Fonoaudiológica para el año 2025, conforme a los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar lo actuado por los docentes del servicio, conforme al ANEXO.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén.-



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

ANEXO

1°- SERVICIO AUDIOLÓGICO INTEGRAL –

Referente: ELISA BELÉN GÓMEZ –

Docentes que participaron:

Nombre y Apellido	DU	Periodo de atención
Esp. Cecilia Fernanda CALZETTI	26091912	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Lic. Victoria Ayelen SIMONE ZALAZAR	35106133	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Esp. María Isabel OCHOA	24610896	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Esp. María Alejandra DE VICENTE	24677826	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Med. Esp. María Claudia NUÑEZ CAMPERO	16132167	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Esp. Elisa Belén GOMEZ	27376345	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Lic. Daniela Elisabet ZUNINO	20553236	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Lic. Maira Vanesa GUIÑAZÚ	32082135	22 de Febrero – 10 de Diciembre
Lic. Santiago David VICENTE	43552035	22 de Febrero – 10 de Diciembre

- Cantidad de pacientes atendidos por el servicio:

- ORL: Total de consultas: 248 .-
- ESTUDIOS AUDITIVOS (audiometría tonal liminal, logaudiometría, pruebas supraliminales, impedanciometría y otoemisiones). Total de consultas: 214. Total de estudios: 560.-
- Estimulación vestibular: 1 paciente adulto.-

Se informa que las instalaciones de la Clínica Fonoaudiológica se vieron afectadas durante 2 meses (julio-agosto) por refacciones eléctricas, motivo por el cual el servicio se vio interrumpido en ese periodo. -
Asignaturas con las que el servicio articuló la actividad:

El servicio fue articulado con las siguientes asignaturas: Diagnóstico audiológico y Otoneurológico, Alteraciones de la audición y el equilibrio, Terapéutica de la audición y el equilibrio, Fonoaudiología Clínica, Audiología Infantil y Audiología y Audiometría. Por otro lado, el SAI está articulado con las investigaciones que se enmarcan dentro de los trabajos finales y tesis de grado y posgrado; y con el proyecto de investigación PROICO 10-0423 (Estudio de la comunicación, y su deterioro, en personas mayores: dimensiones de la audición, equilibrio, lenguaje, voz y fonoestomatología). En todos los casos, los pacientes reciben la devolución diagnóstica con el informe correspondiente. -

EVALUACIÓN: El Consejo Asesor sugiere APROBAR el informe final dado que cumple con todos los requisitos contemplados para la evaluación del mismo.

2°- SERVICIO DE FONIATRÍA Y VOLOGÍA –

Referente: Mariana Ángela CONIGLIO GIULCOVICH.-

- Docentes que participaron:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

Nombre y Apellido	DU	Periodo de atención
Lic. Mariana Ángela CONIGLIO GIULCOVICH	31542510	1 de abril - 30 de diciembre
Lic. Mariana FELIX	36415093	1 de abril - 30 de diciembre
Lic. Rita Paola CRUCEÑO	29621799	1 de abril - 30 de diciembre
Lic. Patricia Alina OSISNALDI	26779063	1 de abril - 30 de diciembre
Esp. Gisella Andrea RUFFENER	25215095	1 de abril - 30 de diciembre
Lic. Vanesa Soledad ÁVILA	27803290	1 de junio - 30 de diciembre

- Cantidad de pacientes atendidos por el servicio: 6 pacientes de los cuales 5 recibieron atención todo el año.

Las bajas que informa el servicio son 1 (1 por ausencia injustificada). –

Asignaturas con las que el servicio articuló la actividad:

Durante el primer cuatrimestre: Alteraciones de la Voz - Voz Estética y Profesional.

En el segundo cuatrimestre: Terapéutica de la Voz.

EVALUACIÓN: El Consejo Asesor sugiere APROBAR el informe final dado que cumple con todos los requisitos contemplados para la evaluación del mismo.

3° - SERVICIO DE NEUROREHABILITACIÓN DEL LENGUAJE EN ADULTOS. –

Referente: Lic Alejandra Sosa. –

Docentes que participaron:

Nombre y Apellido	DNI N°	Periodo de atención
Lic. Alejandra Edith SOSA	23202459	21 de abril al 1 de diciembre
Lic. Eliana Soledad ORO OZAN	27499984	21 de abril al 27 de noviembre
Mgter. Florencia Denise PUIGDELLIBOL	33133338	9 de abril al 3 de diciembre

- Cantidad de pacientes atendidos por el servicio: 5 pacientes. –

Las bajas que informa el servicio son 1 en primer cuatrimestre por inasistencia y 1 en segundo cuatrimestre por inasistencia. –

Asignaturas con las que el servicio articuló la actividad:

Primer cuatrimestre: Fonoaudiología Clínica.-

Segundo cuatrimestre Neurología y Fonoaudiología.-

EVALUACIÓN: El Consejo Asesor sugiere APROBAR el informe final dado que cumple con todos los requisitos contemplados para la evaluación del mismo. -

4° - SERVICIO DE DEGLUCIÓN INTEGRAL. –

Referente: Lic Soledad Calderón. –

Docentes que participaron:

Nombre y Apellido	DNI N°	Periodo de atención
Lic. Ana Soledad CALDERÓN	27136265	1 de marzo al 10 de diciembre
Lic. Luis Nicolás CANDAS	32161406	1 de marzo al 10 de diciembre
Lic. Victoria Ayelen SIMONE ZALAZAR	35106133	1 de marzo al 10 de diciembre
Lic. Paula Alejandra PRETEL	36415780	1 de agosto al 10 de diciembre



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

- Cantidad de pacientes atendidos por el servicio: 6 pacientes. –

Asignaturas con las que se articuló:

Fonoaudiología Clínica, de 5° año de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.

Dietoterapia y Administración de los Servicios de Alimentación” de 5° año de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Técnicas Kinésicas III, 4 año de la carrera Lic. en Kinesiología y Fisiatría. –

EVALUACIÓN: El Consejo Asesor sugiere APROBAR el informe final dado que cumple con todos los requisitos contemplados para la evaluación del mismo.

Corresponde Anexo RD N° 388/2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2026 10:47:24
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/06/2026 13:53:40
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/07/2026 12:21:58
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo